

# Consejo Distrital Electoral Jiutepec Sur VII

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL SEPTIMO DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 7 DE ENERO DEL AÑO 2015.

EN EL MUNICIPIO DE Jiutepec MORELOS, SIENDO LAS 20:00 HRS DEL DIA SIENE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL VII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CIUDADANOS C. Guillermina Bernal Ávila y C. María Guadalupe López Cardoso

SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIDADANOS C. Ericka Tliana Sanchez Villada, C. Carlos Rogor Bustos, C. Israel García

Lora, C. Antonio Guzmán Castañeda

EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. Denisse Guillermina Pérez Rodríguez

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. Fidel Eufrazio Flores Sanchez

POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. Astarum Naya Betanzas

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, \_\_\_\_\_

POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, \_\_\_\_\_

POR MOVIMIENTO CIUDADANO, \_\_\_\_\_

POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, \_\_\_\_\_

POR EL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DE MORELOS, C. José Cesac Gutierrez Aguilu

POR MORENA, C. Franco Tián Ocampo Pabodán

POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, \_\_\_\_\_

POR EL PARTIDO HUMANISTA, \_\_\_\_\_

BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA

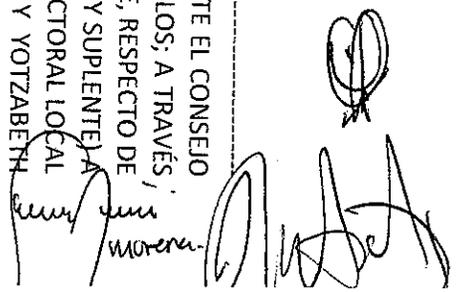
Mayoría DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA Y EL QUE SE PROPONE PARA LA PRESENTE SESIÓN ES

Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana  
**impapac**  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
SEPTIMO DISTRITO  
JIUTEPEC SUR

SESION ELECTORAL 2014-2015

ORDEN DEL DIA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.....
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CDEVII/01/2015, QUE EMITE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL VII, JIUTEPEC SUR, CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC MORELOS; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA (PROPIETARIO Y SUPLENTE) A EFECTO DE INTEGRAR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS JESÚS MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y YOTZABETH GONZÁLEZ ROMÁN, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015.....
- 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.....
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.....



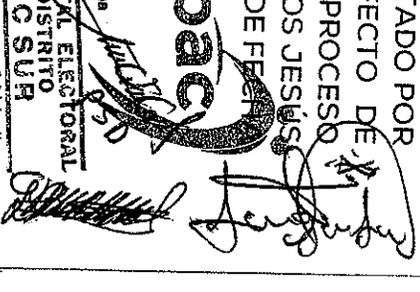
ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DIA ES APROBADO POR Unanimitad"

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CDEVII/01/2015, QUE EMITE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL VII, JIUTEPEC SUR, CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC MORELOS; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA (PROPIETARIO Y SUPLENTE) A EFECTO DE INTEGRAR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS JESÚS MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y YOTZABETH GONZÁLEZ ROMÁN, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015. EN ESE TENOR, SEÑOR PRESIDENTE, ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRA DEL ACUERDO DE REFERENCIA PARA DAR LECTURA SOLO AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRA DEL ACUERDO DE REFERENCIA Y LEER ÚNICAMENTE EL ENCABEZADO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRA DEL ACUERDO DE REFERENCIA Y LEER ÚNICAMENTE EL ENCABEZADO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, ES APROBADA POR Unanimitad"

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "EN CONSECUENCIA SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA AL ACUERDO EN LOS TERMINOS YA ESTABLECIDOS." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMISO DAR LECTURA AL ACUERDO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CDEVII/01/2015, QUE EMITE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL VII, JIUTEPEC SUR, CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC MORELOS; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA (PROPIETARIO Y SUPLENTE) A EFECTO DE INTEGRAR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS JESÚS MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y YOTZABELTH GONZÁLEZ ROMÁN, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015;

Acuerdo



PRIMERO.- Se previene a los Ciudadanos Jesús Martínez González y Yotzabelth González Román, el efecto de que en el plazo de cuarenta y ocho horas contadas a partir de su legal notificación del presente acuerdo, cumplan debidamente con los requisitos faltantes contenidos en el cuadro ilustrativo del Considerando XIII del presente acuerdo, siendo los siguientes:

- Copia certificada del acta constitutiva de la asociación civil con el único fin de participar como candidato independiente.
- Copia certificada de los Estatutos de la Asociación Civil.
- Comprobante de alta en el Sistema de Administración Tributaria.
- Documento que contenga los datos de la cuenta bancaria apertura a nombre de la persona moral para recibir financiamiento público y privado correspondiente.

Lo anterior, con el apercibimiento que en caso de no presentar tales requisitos se les tendrá por no presentado su escrito de intención y con los efectos legales que se deriven.

SEGUNDO.- De igual forma se previene a los ciudadanos Jesús Martínez González y Yotzabelth González Román, presenten una fórmula de candidato a Diputado de mayoría relativa en términos de lo que establece el artículo 23 quinto párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y 23 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado fijándose un plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas contadas a partir de la legal notificación del presente acuerdo, para la sustitución de las mismas. Toda vez que en caso de que no sean sustituidas no se les otorgará la calidad de Aspirante a Candidato Independiente.

TERCERO.- Una vez subsanados los requisitos faltantes, este Consejo Distrital Electoral VII, con cabecera en Jiutepec Morelos, estará en condiciones de acordar lo conducente respecto de la procedencia de las solicitudes de calidad de aspirantes a candidatos independientes.

CUARTO.- Notifíquese personalmente el presente acuerdo a los ciudadanos Jesús Martínez González y Yotzabelth González Román, respectivamente en el domicilio señalado por los interesados, para oír y recibir notificaciones, de forma directa o través de su representante legal; y en los estrados de este Consejo Distrital Electoral VII con cabecera en Jiutepec Morelos a la ciudadanía en general.

QUINTO.- Se instruye al Secretario de este Consejo Distrital Electoral VII con cabecera en Jiutepec Morelos, a fin de que realice las gestiones y actividades necesarias con la finalidad de publicar el presente acuerdo en la página oficial de internet del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en atención al principio de máxima publicidad.

SEXTO.- El presente acuerdo entrará en vigor y surtirá efectos a partir de su aprobación. ESTE ES EL ACUERDO DE REFERENCIA SEÑOR PRESIDENTE:

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO PARA RESOLVER LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA (PROPIETARIO Y SUPLENTE) A EFECTO DE INTEGRAR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS JESÚS MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y YOTZABELTH GONZÁLEZ ROMÁN, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015; LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVÁNSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMEN NOTA DE LA VOTACIÓN. EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA EL PROYECTO DE ACUERDO PARA RESOLVER LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO

Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
VI  
1ER DISTRITO

INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA (PROPIETARIO Y SUPLENTE) A EFECTO DE INTEGRAR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS JESÚS MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y YOTZABELTH GONZÁLEZ ROMÁN, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015, ES APROBADO POR Unanimidad, SIENDO LAS 20 HORAS CON 16 MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

PAN, PDL, PRD, PSD, MORENA

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMEN NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR Unanimidad".

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMEN NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR Unanimidad, SIENDO LAS 20:18 HORAS DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: PAN PDL PRD PSD MORENA".

ASIMISMO, ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA."

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 20:19 HORAS DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. MUCHAS GRACIAS." FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO

Guillermina Bernal

**impapac**

CONSEJEROS ELECTORALES  
Instituto de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
PRIMERO DISTRITO  
DE LOS CABALLEROS

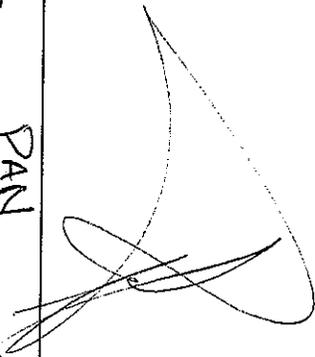
Erica Iliana Sánchez Villegas

Agustín Roque Bustos

Israel García Lara

Antonio Guzmán Castañeda

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PAN  
C. Denisse Guillermina Pérez Rodríguez



PRD

C. Abraham Nova Betegón

**impepac**

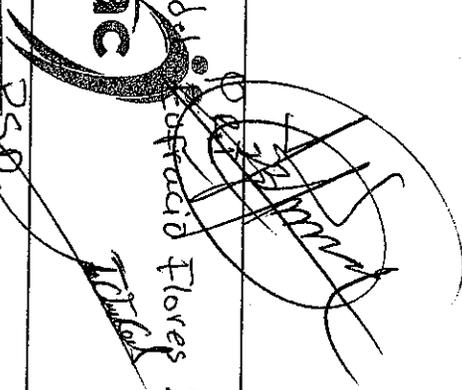
Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
CIRCUITO ELECTORAL 2014-17



MOBEA

C. Franco Iván Ocampo Rabadán



C. Fidel Rafael Flores Sánchez

PSD

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_